

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-OEC/MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Contratación de Bienes para la Adquisición de Sacón para el Personal Activo de la Municipalidad Provincial de Tayacaja (102 Sacones de Tela de Lana para caballero y 75 Sacón de Tela de Lana para Dama)

Ruc/código :	20605400150	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	17:54:02

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Señor presidente del comité de selección, SOLICITAMOS que en la EXPERIENCIA del postor se adicione Uniformes Institucionales, como bienes similares.

Ello con el fin de no vulnerar al Principio de Libertad de concurrencia y competencia de la Ley de Contrataciones del Estado, y a su vez promover la participación de más postores al proceso.

Dado que mientras los talleres de confección cumplan con las características técnicas requeridas por las bases, estos pueden realizar a su vez la confección de lo solicitado, pues tienen plena capacidad debido a que incluso en estos se confecciona vestuario para personal de salud, siendo nuestra confección de mayor experticia y cumpliendo normas internacionales para su procesamiento y confección.

Por la naturaleza del requerimiento nuestro taller cuenta experiencia y capacidad para la confección de Ventas de Sacos de Vestir y otras prendas a base de Tela en Lana o similares.

Es por ello que solicitamos sirvan acceder a nuestra observación.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP. III      **Literal:** 3.2. B.      **Página:** 32

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia y competencia de la Ley de Contrataciones del Estado

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El OEC a merito del cumplimiento del Principio de Libertad de Concurrencia y Competencia determina ACOGER la observación del participante, por lo que en las Bases Integradas, específicamente en la Experiencia del Postor se adicionara Venta de UNIFORMES INSTITUCIONALES como bienes similares, considerando que el objeto es CONTRATACIÓN DE BIENES

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificara en la Integración de Bases